



COLEGIO CALASANZ FEMENINO

CIRCULAR 018

De: **Área de Matemáticas**

Para: **Comunidad Educativa en General**

Asunto: **Educación vial y prevención de desastres.**

Fecha: **Abril 21 de 2016**

¡La comunidad del CCF, transita consiente y acata las nomas de transito!



Cordial Saludo,

A partir del 29 de diciembre de 2011, la enseñanza y promoción de la seguridad vial está reglamentada en Colombia con la expedición de la ley 1503, con la que se incentiva la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía para niños, jóvenes y adultos.

Según la citada Ley, la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Por lo expuesto anteriormente, como Institución Educativa, hacemos un llamado a los padres de familia, acudientes, transportadores y estudiantes para que se asuma gran responsabilidad, cuidado y precaución en el tránsito por la calle 55 (del coliseo) tanto vehicular como peatonal, pues como es evidente, esta vía quedó en una sola dirección y se constituye en vía rápida, de tal manera que como ciudadanos debemos comprometernos a cuidar nuestra vida y la de los demás.

La seguridad y el respeto por las normas comienzan desde el hogar, poniendo el ejemplo como la única garantía del cumplimiento de las mismas. Por las razones mencionadas anteriormente, nos permitimos solicitarles **NO DEJAR** a las estudiantes en las bahías del exterior del colegio, y los invitamos a que ingresen al parqueadero (siguiendo la señalización establecida) para evitar situaciones de riesgo y generar un ambiente de seguridad para todos.

Finalmente les informamos que al interior de las clases se realizarán distintas actividades pedagógicas que contribuyan con el propósito mencionado e este comunicado.

Cordialmente,

Equipo Directivo